



AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Acta de Adjudicación
Procedimiento de Compra Menor
Adquisición de Renovación de Licencias y Programas de Informáticos para Equipos.

Referencia No. ANAMAR-DAF-CM-2020-0011

En la oficina de la Encargada Administrativa y Financiera de la AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS (ANAMAR), ubicado en la calle Av. Abraham Lincoln #1069, Torre Ejecutiva Sonora, sector Serrallés, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República; siendo las 10:00 am del día tres (03) del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020).

La Sra. Breny Castillo, dejó abierta la sesión, comunicando, que esta reunión fue convocada para conocer y decidir lo siguiente:

AGENDA

UNICO: Decidir sobre el resultado del proceso de Compra Menor convocado para la Adquisición de Renovación de Licencias y Programas de Informáticos para Equipos.

RESULTA: Que, el día veinte y nueve (29) de octubre del presente año (2020), esta Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR), realizó un llamado público y abierto a través de los portales www.comunidad.comprasdominicana.gob.do y www.anamar.gob.do a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al proceso de Compra Menor convocado para la Adquisición de Renovación de Licencias y Programas de Informáticos para Equipos.

RESULTA: Que, hasta el lunes dos (02) de noviembre del presente año (2020), fue la fecha límite pautada para la presentación de las ofertas económicas, de los oferentes interesados, la cual fueron recibidas las ofertas en físico de las siguientes empresas 1) G2C Cloud Solutions, por un monto ascendente a RD\$389,467.26, 2) Geomática y Tecnología GMT, SRL por un monto ascendente a RD\$155,760.00 y a través del Portal 3) FL Betances & Asociados SRL por un monto ascendente a RD\$377,201.54.

RESULTA: Que, en el momento que se evaluaron las ofertas económicas presentadas, se comprobó que la empresa denominada G2C Cloud Solutions y Geomática y Tecnología GMT, SRL cumplieron con todos los requerimientos solicitados en el proceso convocado y presentaron las mejores ofertas en relación a precio/calidad del producto;



AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

POR CUANTO: Que, el Artículo 51, estipula que: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de Compras es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

VISTO: El requerimiento y especificaciones técnicas emitido por el Departamento de TIC y Técnico.

VISTO: La Certificación de Apropiación Presupuestaria emitida el día veinte y nueve (29) de octubre del presente año (2020), por el Departamento Financiero.

Por tanto, El Departamento Administrativo y Financiero, decide adoptar la siguiente resolución:

PRIMERO: ADJUDICAR a la oferente G2C Cloud Solutions, por un monto ascendente a RD\$389,467.26 y a Geomática y Tecnología GMT, SRL por un monto ascendente a RD\$155,760.00.

SEGUNDO: ORDENAR a la unidad de Compras y Contrataciones de esta AUTORIDAD DE ASUNTOS MARITIMOS (ANAMAR) notificar los resultados de este proceso por Compra Menor identificado como ANAMAR-DAF-CM-2020-0011, realizado para la Adquisición de Renovación de Licencias y Programas de Informáticos para Equipos.

TERCERO: ORDENAR que la presente Resolución sea publicada en los portales www.comunidad.comprasdominicana.gob.do y www.anamar.gob.do.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a las 10:00 p.m. del día dos (02) del mes de noviembre del presente año dos mil veinte (2020).

Licda. Breny Castillo

Enc. Depto. Administrativo y Financiero.

